

Ordinaria Núm. 382

17 de junio de 2019

Alfonso Hernández Barrón
María Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Esperanza Loera Ochoa
Ana Gabriela Mora Casián
Mauro Gallardo Pérez
Raúl Isaías Ramírez Beas
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Zab Diel Rivera Camacho
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes consejeras y consejeros damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 382 correspondiente al mes de junio

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declaración del quorum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa, Raúl Isaías Ramírez Beas y Mauro Gallardo Pérez, de igual manera nos acompaña la consejera y consejeros suplentes Zab Diel Rivera Camacho, Guadalupe del Carmen Flores Ibarra y Jahaziel Antonio Díaz Maciel que estará ejerciendo el derecho a voto ante la ausencia del ex consejero Ulises, de igual manera nos acompañan el primer visitador doctor Eduardo

Sosa y ahora nos acompaña nuestro compañero el doctor Jesús Chávez, es cuanto presidente

Presidente: gracias y declaro el quorum y proseguimos a desahogar el orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: muy bien muchas gracias continuamos entonces con el punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día, que es el punto uno del quorum, el dos que se desahoga con la lectura, el tres la votación y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión anterior que fue la 381, el cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, el cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, el seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento a asuntos pendientes, el ocho propuestas de temas a tratar que ustedes tuvieron a bien registrar, el nueve anuncios y descansos, el diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once cierre de sesión sometemos por favor a votación el orden del día consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 381

Néstor: pasamos al punto tres y ponemos a consideración de ustedes la aprobación de la minuta y acta de la sesión anterior que fue la sesión ordinaria 381 por favor consejeras y consejeros ok queda aprobada por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: el cuatro es comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva les pregunto si tienen a bien que lo tengamos por visto dicho informe lo sometemos a votación por favor ok queda visto por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe de quejas y le dejo el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa por favor

Sosa: buenas tardes a todos y a todas las integrantes de este consejo me permito informarles que durante el mes de mayo del presente año recibimos un total de 1474 quejas, en este periodo se archivaron 2991 bajo las siguientes modalidades: 2751 por acumulación, 93 por conciliación, 12 por desistimiento, 19 por improcedencia, 14 por incompetencia, 3 por falta de interés, 28 archivos provisionales, 9 que fueron por remitidos a la CNDH, 32 por falta de ratificación y 26 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron durante este periodo 4 recomendaciones. Para los efectos de la orientación fueron atendidas en el mismo lapso 759 personas, de las cuales 491 fueron por comparecencia, 137 por vía telefónica y 131 por escrito y quienes no refirieron asuntos que fueran competencia de esta comisión pues fueron orientados y remitidos mediante oficio a las dependencias que le corresponde su atención. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 16 visitas a escuelas, 8 en cárceles municipales, 7 a comunidades indígenas, 9 visitas diversas, 42 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 655 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se solicitaron 13 dictámenes periciales y se practicaron 78 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se

realizaron 404 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 228 orientaciones jurídicas y 358 atenciones en quejas, se proporcionaron 73 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, se realizaron 10 giras de trabajo, 19 reuniones de trabajo con autoridades, 11 reuniones de trabajo internas, se impartieron 13 cursos, y asistimos a 12 cursos y conferencias y se concedieron 23 entrevistas a medios de comunicación, es cuanto lo que tengo que informar a las y los integrantes de este consejo

Néstor: gracias doctor, si adelante consejera

Socorro: bueno a mí me gustaría saber este si existe un protocolo conocerlo más que nada en las visitas a escuelas por un tema que nos interesa mucho

Sosa: si, si tenemos el protocolo se lo hacemos llegar en la semana por conducto de nuestro secretario técnico

Socorro: gracias

Néstor: alguien más? Entonces si les parece cerramos el punto cinco

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: y pasamos al punto seis que es el informe de actividades perdón informe por parte del presidente comentarles que en el tema financiero tenemos el les platicaba en la reunión previa correspondiente a presentar avances tendientes a elaborar el proyecto de presupuesto para el año 2020 le dejo el uso de la voz al presidente por favor

Presidente: gracias bien como lo mencionábamos sea ha trabajado una actualización del proyecto de presupuesto que durante el presente año como es de nuestro conocimiento ascendió a 148'563,853 desde luego lo que implicó una reducción de lo que habíamos ejercido el año anterior y que sin embargo ahora apoyados tanto como el área de administración como por el área de planeación que está a cargo de nuestro compañero Jesús Chávez estamos haciendo la proyección en los términos que ya les hemos comentado este sería el ejercicio obviamente tendríamos que hacer la correlación con todas las partidas para estar en posibilidad de entregárselos y poder pues en su momento ya aprobarlo en la sesión de julio y poder cumplir en tiempo y forma es todo un proceso técnico porque recordamos que desde el año pasado nuestro proyecto de presupuesto se presenta conforme a los requerimientos que hace en las áreas de finanzas esto es toda una serie de capturas vía electrónica en un programa que nos estarían abriendo en ciertos términos pero si ustedes están de acuerdo en que con esto estas cifras que hemos comentado podemos empezar a trabajar pues a nosotros nos ayudaría mucho para que podamos irle avanzando a reserva insisto de entregar ya lo cual no variaría mucho de esto que hoy les estamos presentando esto sería en cuanto al tema presupuestario no se hay algo que comentar

Néstor: si yo creo que para irle dando ya certeza ya al área técnica y vayan tomando ya ellos el rumbo del presupuesto quizás saquemos un punto de acuerdo en el que se aprueba el primer proyecto el primer borrador en los términos y partidas que se están planteando y por los números que se están planteando les parece? Es que eso nos va a dar la

certeza al área técnica para que vaya perfilando y capturando porque van ir abriendo las etapas la secretaría de la hacienda si? Entonces les parece sometemos a votación ese punto se aprueba el primer borrador del proyecto de presupuesto que se presentó en los términos de partidas y montos? Ok se aprueba por unanimidad

Varios comentarios

Presidente: poner a su consideración un ajuste a nuestro código de ética que aprobamos justo aquí en el consejo para buscar su integración preferentemente haya equidad de tal forma que ampliaríamos una representación de las visitadurías generales y también la secretaría ejecutiva cuyo titulares serían mujeres y esto colocaría al comité de ética en un plano de equidad esto está referido en el artículo 12 y desde luego previendo que posteriormente los titulares pudieran cambiar que quede siempre la indicación de que se buscará hasta al máximo que haya equidad en la integración de este comité que tendrá funciones muy importantes para promover los cumplimientos de los principios y los valores institucionales y las buenas relaciones ***** de la comisión tal forma que sería someter a consideración en los términos que nos va a comentar ahora nuestro compañero

Néstor: si consejero rápidamente nada más comentarles que en la sesión ordinaria 367 del 20 de marzo de 2018 se aprobó este código de ética y conducta por parte de ustedes lo que si les pide es que tengan a bien aprobarnos el adicionar en el artículo 12 dos fracciones que sería la 7 y 8 la siete sería que se incorpore al comité la persona titular de una visitaduría que desde luego sería mujer y en el ocho la persona titular de la

secretaría ejecutiva que en este momento también es mujer con eso el comité quedaría con cuatro hombres y cuatro mujeres y el tema al final de esta propuesta es buscar en todo momento la equidad de género en dicho comité les parece si lo sometemos a votación solamente se pediría la edición de esas dos fracciones muy bien entonces se aprueba por unanimidad y estaríamos haciendo entonces la edición a ese artículo y en ese sentido insisto se tiene aprobado por unanimidad si presidente

Presidente: no sé si haya otro

Néstor: no, en cuanto al código de ética era todo

Presidente: muy bien yo comentarles como es de su conocimiento dimos a conocer el pasado 21 de mayo la recomendación general digo la recomendación 10 el informe especial nos parece que es una de las resoluciones de alto impacto ahí si me permiten bien continuando con el tema del sexto punto que es el informe de temas de trascendencia comentar que se concretó el envío de un pronunciamiento tanto a las y los integrantes del congreso local como a quienes nos representan en el congreso federal en relación con las políticas públicas que afectan a las instancias ***** y mireen fue tan oportuno que días después viene la CNDH también con un pronunciamiento sobre la materia se concretó se recibió bueno pues nosotros no estamos dejando de estar puntualizando y señalando todo lo que debemos hacer bien es todo por mi parte

Néstor: bien si no hubiere otra participación más cerramos el punto seis del orden del día

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: y continuamos con el punto siete tenemos registrado el tema que ya desde hace unos meses teníamos trabajando que es actualizar el reglamento interno así como los criterios recordarán que habíamos acordar iniciar con los criterios generales de actuación ya se tienen algunas aportaciones hechas por la consejera Socorro otras por parte de nosotros que desde luego van a continuarse laborando si están de acuerdo mañana se las hago llegar les mando actualizado el documento se los mando mañana en electrónico para que si gustan aportar y generar algunas nuevas mañana temprano se las hago llegar si no hubiera más continuamos entonces

Propuestas de temas a tratar

Néstor: con el punto ocho que son las propuestas de temas a tratar tenemos el de la consejera Gaby si me permiten porque se tiene que retirar consejera Socorro brincar el orden y es el tema de la seguridad en las instalaciones de la guardia y el personal de ahí mismo es un punto que se había platicado en la previa le dejo el uso de la voz consejera por favor

Ana Gabriela: bueno pues yo quiero comentarles el tema de la seguridad que es muy importante que todos los el personal que se quede en la guardia pues cuente con unas medidas de protección de seguridad estaba pensando yo he pasado aquí por las noches me he dado vueltas por la noche y veo pues que está demasiado oscuro te acuerdas cuando lo de ONU hábitat que decía que había formas de podar los árboles para que quedara la calle alumbrada no sé si se pudiera pedir al ayuntamiento también que vinieran e hicieran que podaran los arboles de una forma que la calle está muy iluminada porque ya llegando a la esquina a Marsella está muy oscuro es un árbol muy frondoso entonces eso también facilita la

inseguridad tanto de los usuarios como del personal que está trabajando aquí en la comisión bueno otro punto es que la guardia es una oficina fundamental es una herramienta básica para el buen desempeño de esta defensoría que hasta ahorita ha trabajado muy bien entonces sí que la guardia cuente con todo el personal adecuado preparado y capacitado para atender a los usuarios y que tenga el personal adecuado que no se le deje como tanto carga de trabajo a las personas yo se entiendo que se pueden enfermar y que pueden faltar al trabajo pero sí que la guardia cuente con todo el personal adecuado para que pueda brindar ese buen servicio porque es la estructura fundamental de esta defensoría y hacer mucho hincapié en la guardia sobre todo con las mujeres para que no se queden dos mujeres solas que se quede no sé si alguien de vigilancia si es que todavía lo tienen o que se quede un compañero también para que no estén dos mujeres porque bueno son más vulnerables bueno cualquier persona ser humano es vulnerable pero estando dos mujeres solas pues son más vulnerables a tener alguna situación de inseguridad o de delincuencia

Presidente: a partir de vamos a instruir que se elabore una ficha informativa con una serie de propuestas que vayan en esa ruta y explorar el mejor mecanismo para mejorar el funcionamiento de la guardia considerando que a 26 años de su creación la comisión y la sociedad ya no es la misma las circunstancias son distintas si tenemos que hacer una revisión a fondo de estos temas en cuanto lo tengamos se los haremos llegar

Néstor: muchas gracias consejera

Ana Gabriela: me voy a retirar tengo otro compromiso pero si quería venir nos vemos

Varios comentarios

Esperanza: y a mí me gustaría abonar a esto como tú dices hay otros mecanismos porque no se le manda un oficio a la policía municipal para que hagan sus rondines y estén cada hora cada media hora anden dando la vuelta eso nos ha funcionado a nosotros como vecinos es lo mismo pero si tuvimos que mandar un oficio y solicitarles que hagan la vuelta cada media hora a cada hora a cada 20 minutos y también con la propia guardia decirlo que si hay gente de su vueltita para si la gente sale lo hagan es tan fácil como ponerse de acuerdo con el comandante la guardia tiene me imagino que el comandante y la guardia tienen un chat deben de tenerlo ya sino lo tienen háganlo porque es la forma más rápida y eficaz de inmediatamente pasa algo aquí está pasando esto está sucediendo una situación ven y dense una vuelta a nosotros de aquel lado nos ha funcionado bien entonces si funciona ojala y lo puedan hacer porque creo que lo más importante es asegurar a las personas que trabajan aquí en la comisión y yo analizando a lo que me había platicado Gaby veo que en vez de sumar hay menos gente entonces a mí si me gustaría saber porque hay menos gente o es la misma ha aumentado entonces la gente

Presidente: si el tema es que las guardias que tenemos con este esquema de 24 horas está nos presenta dificultades en la operatividad también si vamos insisto a revisar todo el proceso y encontrar la mejor alternativa la idea es que tengamos las mejores condiciones en la guardia ir actualizando las posibilidades de mejorar también la atención a las personas

Silvia: yo quiero hacer una pregunta no tienen ninguna cámara a la entrada? Yo creo que si no? para identificar alguna porque eso funciona muy bien a mí me trataron de robar en la oficina y se vio así entonces identificaron sacaron

la foto y lo mande al grupo tenemos un chat de vecinos nos cuidamos por eso y se han evitado robos yo no le di mis llaves al fulano bueno muy valiente pero muy imprudente verdad? Y no se llevó mi camioneta no no te las doy no te las doy y con la pistola aquí pero me puse valiente y no se las di entonces empecé a gritar llamen a la policía y le dijo al otro vámonos vámonos

Varios comentarios

Silvia: pero si en las cámaras se grabaron las que tengo ahí se grabaron y tome las fotos de las cámaras con los fulanos ahí y se las mande a todos los vecinos y las pusieron en las calles y si resulta entonces es bueno tener así como dice ella contactos en todos ustedes digo los más principales no cuesta nada

Presidente: si vamos a reforzar también con los enlaces con las cámaras y todo lo que ustedes puedan aportarnos

Esperanza: como tú dices hay mecanismos yo platico lo que me está pasando y nos ha dado buenos resultados por ejemplo ahorita choque de emergencia y luego inmediatamente ya el comandante va en camino va en camino la policía va en camino ahorita checamos si se han evitado situaciones difíciles han mejorado total esto no mejora porque no mejora vivimos un problema de inseguridad radical muy preocupante como tú lo señalas porque esto el punto claro volvemos a lo mismo no son las desapariciones no es la falta de policía es el problema de seguridad que por años hemos tenido y que esto no se arregla de ninguna manera

Raúl: vamos dando ese beneficio que suele el presidente decir déjenme estructurar una mejor manera que sea más eficiente y si es necesario cambiar la forma el turno de 24 a doce de ocho ustedes sabrán para dar ese mejor servicio

mayor solidaridad y sé que van a diseñar algo adecuado yo creo que si debemos dar ese beneficio

Varios comentarios

Presidente: vamos a buscar todas las alternativas hasta encontrar el modelo adecuado a nuestras circunstancias y lo vamos a presentar con la debida oportunidad

Néstor: continuamos mirenen nos quedan prácticamente dos temas podemos abordarlos de manera más ágil uno de ellos es de la consejera Socorro Piña en esencia nos dice que es importante que la comisión le pida al sub secretario de derechos humanos en el gobierno del estado que se está trabajando dentro de la agenda de los derechos de las personas adultos mayores desde luego es el tema a broso modo consejera si quiere plantear un poquito para dar celeridad

Socorro: Bueno es breve aquí de hecho hubo un taller que nos dieron de la ciudad de México de una asociación de allá sobre los derechos de las personas mayores porque México es un país que no ha firmado la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores y bueno aunque este es un tema más de tipo federal pero igual podemos hacer no sé hacer prácticas que ya nos lleven a esa convención o sea que de aquí y desafortunadamente el gobierno actual quitó el instituto del adulto mayor y solamente lo están trasladando a la subsecretaría de derechos humanos como un tema más cuando la verdad es que los adultos mayores pues necesitan también desarrollo no solo asistencia social porque ahí solo se les brinda asistencia social a través de la secretaria del sistema de asistencia social entonces creo que vale la pena retomar esto yo si he preguntado porque nos interesa desde el tema de discapacidad porque va muy ligado esto es

transversal el tema de discapacidad y adultos mayores pero sin embargo pareciera que no hay interés en crear una política para este tipo de la población a la que estamos ya llegando y que es como se está invirtiendo la pirámide y no estamos preparados cuando menos en Jalisco

Néstor: si e esencia es información sobre la política pública que está diseñando Jalisco en el tema de adultos mayores solo recordarles si mal no recuerdo fue en marzo se mandó desde Jalisco el presidente tuvo a bien firmar el comunicado a los legisladores que nos representan en el congreso de las unión pidiéndoles que trabajen e impulsen la firma de

Esperanza: haber aquí hay dos cuestiones una la cuestión de convención que es una deuda que el congreso federal tiene con México pero la segunda cuando desaparece el instituto del adulto mayor yo tuve una plática posteriormente con la persona que se quedó en la secretaría de desarrollo social este muchacho que se llama Miguel el de barbita él entonces yo le digo oye miguel como yo vi *****oye Miguel ahora mis muchachos están muy tensos porque no saben cuáles son los proyectos terminó esto se acabó y que es lo que hay y me dijo no mire no abogada está mal la secretaría de desarrollo social se fusiono al instituto pero no hay muchos programas institucionales y hay una política pública muy avanzada ya en materia de adultos mayores y dije pues que bueno no? de hecho yo quede digo una cosa es que este la política pública y que tengan muchos programas pero la cuestión es que la exterioricen al estado y que los adultos mayores se den cuenta de lo que hay porque *****a lo mejor ese es el problema dijo bueno con mucho gusto yo voy y doy una plática así quedamos yo mande por medio de Suan que me dijeran pues cuales eran los programas existentes porque de acuerdo a la ley el instituto no puede dejar de existir ahí hay un problema la ley del adulto mayor señala que va haber un instituto y la ley no se ha derogado y ahí estamos a lo mejor

si sería conveniente que por medio de aquí ustedes soliciten un informe de cuáles son los programas las políticas que una vez que ya no exista el instituto ahora que es lo que se está haciendo que secretaría se hace cargo y de que se hace cargo y cuáles son los programas existenciales respecto a esto

Presidente: adelante me parece que podemos sacar un acuerdo para *****

Esperanza: y respecto a la convención pues definitivamente

Presidente: la hacemos llegar de hecho le corresponde al área de la primera visitaduría de inmediato que se haga para que podamos tener la información y la compartimos con todos particularmente con las compañeras que traen la agenda y los asuntos que traemos de adultos mayores

Alejandra: yo he ido a Zapopan al instituto para el adulto mayor

Esperanza: ese no ha desaparecido verdad?

Alejandra: no y está muy bien de hecho a veces a mi gusta llegar comer con ellos porque llevó a una de mis nenas a la terapia entonces todo mucho más barato casi casi me ***** de verdad llegan camiones y camiones y hacen fiesta de todo fiesta de día de adultos mayores pintan ya que bailan ya que ****

Silvia: y luego se los llevan de paseo

Esperanza: deja de eso lo más importante son los programas económicos que estaban dando y se acabaron

Alejandra: no sé si de todo el estado es el único

Varios comentarios

Néstor: ok entonces el presidente en este momento como manifiesta le ha pedido al primer visitador al doctor Sosa que ves ese derecho proceda a solicitar la información a las autoridades y en cuanto se tenga se las compartimos muy bien continuamos con el siguiente tema que es el que la consejera Esperanza registró en relación al sistema de salud en esencia y en resumen se trata de la falta de medicamentos que mediáticamente nos hemos dado cuenta que constantemente ha estado haciendo falta así como el problema este que se tuvo de personas que estuvieron afectadas por una bacteria

Varios comentarios

Néstor: no es una bacteria de nombre adecarboxylata en esencia ese el tema consejera le dejo el uso de la voz

Esperanza: bueno creo que para todos es sabido la falta de medicamentos en todas las instituciones públicas creo que ya es momento que nos pronunciemos respecto a las condiciones en primer lugar en las que están operando los sanatorios públicos porque ni los propios sanatorios tienen la culpa y por otra parte respecto a los medicamentos aquí platicamos varios consejeros pues no hay medicamentos y otra situación también es la bacteria esta que creo se deriva de un problema de un medicamento no se científicamente si sea cierto o verdad a lo mejor es una cuestión que tienen un problema ahorita los sanatorios por falta de sanidad la cuestión hospitalaria

Presidente: si me permiten el doctor Sosa nos puede compartir la información porque iniciamos la intervención de la comisión

Sosa: les comentaría que tenemos dos actas de investigación una por cada tema en ambas dictamos medidas cautelares y de las informaciones que hemos recibido efectivamente consejera de los datos que tiene la propia secretaría parece ser que en lo que se refiere a esta bacteria que ha generado un brote epidémico que en términos técnicos le llaman endémico porque está localizado solamente en hospitales y tiene el vector ya identificado nosotros la ampliamos a hospitales privados porque el proveedor de esta forma de alimentación parental también surtía a hospitales privados y solicitamos la estadística el plan reactivo de la propia secretaría y que nos reportaran cuantos decesos se habían generado con motivo de esta bacteria entonces seguimos en integración de esta acta de investigación y por lo que se refiere a los medicamentos ya le pedimos a la secretaría de salud que nos reportara el plan de contingencia que ante el desabasto que ellos mismos habían manifestado en los medios de comunicación habían tomado pero déjenme comentarles que también lo ampliamos con motivo de la publicación de una nota periodística a los servicios que otorga pensiones del estado en sus clínicas para pensionados y ya tenemos ahí también aventajada la investigación para en su momento hacer los pronunciamientos que correspondan

Presidente: ahí te actualizaremos estimada Esperanza conforme vaya avanzando, si procuramos que todos los asuntos estemos iniciando actas de investigación precisamente para por ejemplo les comparto el tema de todos se dieron cuenta de la lamentable homicidio de un policía y de la mujer que resguardaba este fin de semana la mujer que recién habían rescatado pues en esos casos estamos tratando de inmediato de contactar a la familia de darle el acompañamiento si porque en esos momentos quedan también aturdidos en medio del dolor y en este tema de salud si iniciamos las actas nos mantenemos en **** con unas fichas informativas

Esperanza: gracias

Néstor: y se las compartimos muchas gracias continuamos entonces cerramos el punto ocho

Anuncios y Descansos

Néstor: vamos al punto nueve anuncios y descansos continuamos para dar celeridad y prácticamente ya cerrar la sesión

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: les comento que el tema diez que es temas para conocimiento del consejo y decirles que los datos que tenemos en nuestras redes sociales son el twitter 4,930 participaciones en el Facebook 22,334 y en el instagram 251 de igual manera les informo o les recuerdo consejeras y consejeros que nuestra próxima sesión ordinaria será el lunes 15 de julio a las 17:00 horas

Cierre de Sesión

Néstor: y si no hubiera alguna otra participación entonces procederíamos al cierre de la sesión a las 18:56 horas muchas gracias consejeras y consejeros por su asistencia